

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
"CONSULTORIA CONSTRURAINER S.A."**

Portoviejo, marzo 17 de 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRURAINER S.A.**

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa **"CONSULTORIA CONSTRURAINER S.A."** cumpto con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisaria, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2017, informo que los estados financieros de la compañía han sido preparados cumplidos con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación y demás regulaciones emitidas por los entes de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Que según los libros contables la compañía refleja los siguientes resultados:

**Ingresos** por 60,00 USD (SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y **egresos (costos y gastos)** por 59,88 USD (CINCUENTA Y NUEVE, CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) lo cual ha dado como resultado una **utilidad bruta** de USD 0.12 (DOCE CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad a distribuir** de USD 0.08 (OCHO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2017, con un **activo** de USD 3.198,86 (TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO, CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); un **pasivo** de USD 123.46 (CIENTO VEINTITRES, CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, un **patrimonio neto** de USD 3.075,39 (TRES MIL SETENTA Y CINCO, CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

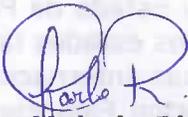
La empresa cuenta con un capital suscrito de 3.000,00 USD (TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en su totalidad.

Así mismo cumpla con informar que revisado los libros contables pude constatar que la compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta y el Valor Agregado y que las declaraciones de IVA, Retenciones a la Fuente y Anexos respectivos, se encuentran declarados dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran debidamente archivados de forma cronológica y los libros, actas y demás documentos legales reposan en poder de los administradores, los mismos que han otorgado todas las facilidades necesarias para su revisión, por lo que se ha podido determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,



**Carla Maholy Rivadeneira Solórzano**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**c.c. 131390376-5**